

MESAS  
TEMÁTICAS  
INDEPENDIENTES

## HISTORIA URBANA

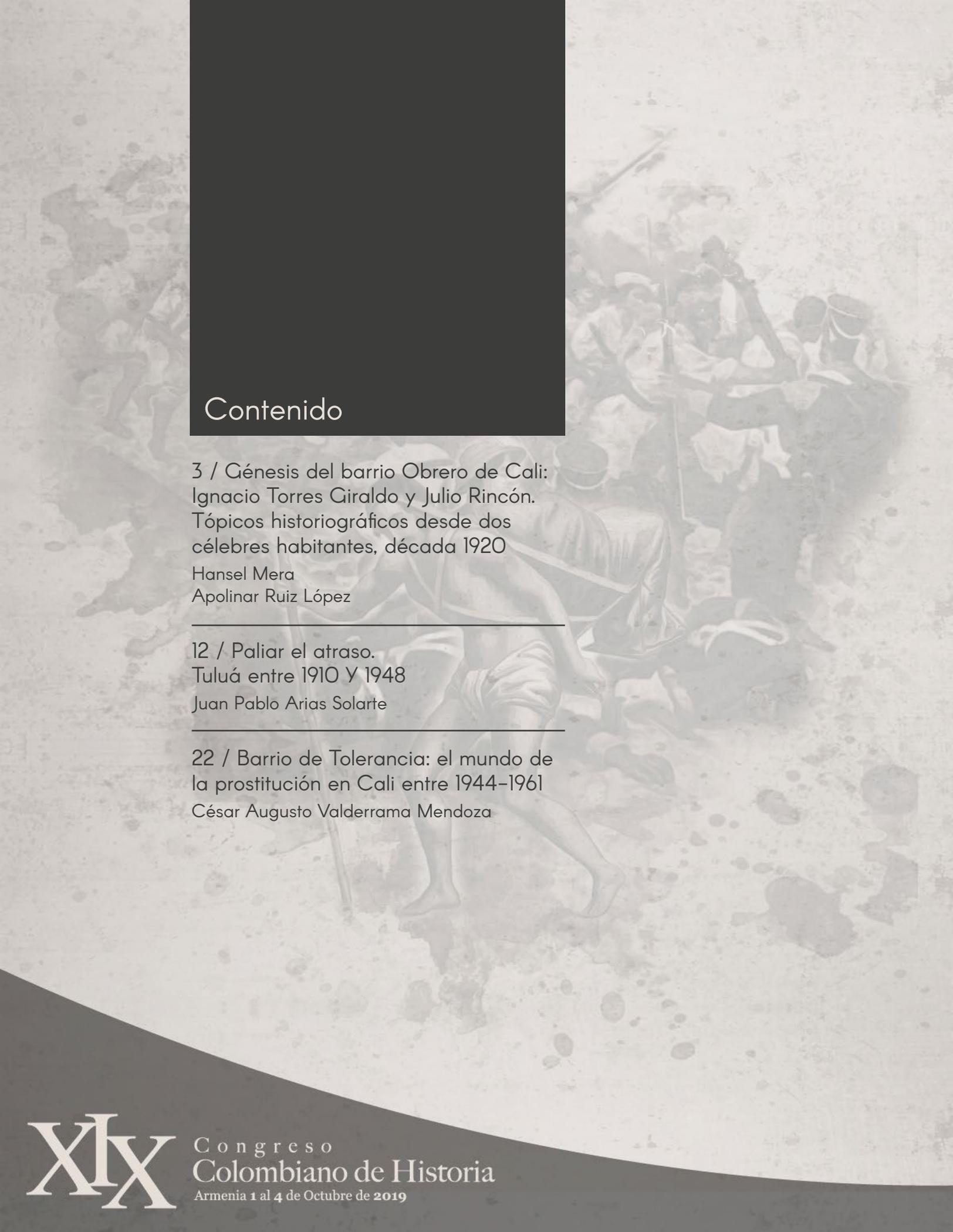
Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso  
Colombiano de Historia  
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años  
de vida republicana

Armenia 130 años  
de gesta colonizadora



## Contenido

3 / Génesis del barrio Obrero de Cali:  
Ignacio Torres Giraldo y Julio Rincón.  
Tópicos historiográficos desde dos  
célebres habitantes, década 1920

Hansel Mera  
Apolinar Ruiz López

---

12 / Paliar el atraso.  
Tuluá entre 1910 Y 1948

Juan Pablo Arias Solarte

---

22 / Barrio de Tolerancia: el mundo de  
la prostitución en Cali entre 1944-1961

César Augusto Valderrama Mendoza

MESAS  
TEMÁTICAS  
INDEPENDIENTES

Historia urbana

# GENESIS DEL BARRIO OBRERO DE CALL: Ignacio Torres Giraldo y Julio Rincón. Tópicos historiográficos desde dos célebres habitantes, década 1920

Hansel Mera\*  
Apolinar Ruiz López\*\*  
Universidad del Valle



\*Historiador, Universidad del Valle  
Magister en Sociología, Universidad del Valle  
Maestrante en Relaciones Eurolatinoamericanas, Universidad del Valle.  
hansmodeo@hotmail.com

\*\*Licenciado en Historia de la Universidad del Valle  
Maestrante en Sociología, Universidad del Valle.  
calymongo@gmail.com

# GENESIS DEL BARRIO OBRERO DE CALI: Ignacio Torres Giraldo y Julio Rincón. Tópicos historiográficos desde dos célebres habitantes, década 1920

Hansel Mera  
Apolinar Ruiz López  
Universidad del Valle

## Resumen

Ad portas del centenario del Barrio Obrero de Cali- esta ponencia busca reconocer cuáles fueron algunos de los entramados de experiencias mediante los cuales el proceso de poblamiento del barrio Obrero, de Cali, se llevó a cabo, durante las décadas de los años veinte, resaltando el papel de Ignacio Torres Giraldo y Julio Rincón como habitantes que encarnaron luchas sociales claves e inmersas en la creación de un tejido social mediante el cual la cotidianidad del habitante pudo ser significada. La metodología supone el análisis serial y materiales, fotográficos, informes municipales y hemerográficos.

**Palabras clave:** ejido, poblamiento, higienismo, barrio Obrero, artesanos, partido socialista revolucionario PSR.

## Introducción

Hay que partir de un hecho clave; el espacio sobre el cual se delimitó el naciente Barrio Obrero ya tenía un pasado proceso de poblamiento, que de manera operativa se puede retrotraer a lo que hemos visto como la avanzada del crecimiento del Barrio San Nicolás sobre los terrenos ejidales circundantes de El Vallano, en general, poblado por algunos artesanos bastante afines al liberalismo político.<sup>1</sup> La demarcación oficial de un perímetro para el Barrio Obrero, confinado por la zona industrial, por las vías del ferrocarril del

1. A propósito, véase el libro: Margarita Pacheco. Al oeste del paraíso: la navidad de 1876 en Cali. (Cali, Programa editorial Universidad del Valle. 2015).

pacífico, la avenida Miguel López Muñoz, carretera Central y la ruta del Tranvía Municipal debía dar paso a un nuevo poblamiento que siguiera los preceptos higiénicos, morales y hasta laborales que esperaba establecer la municipalidad de Cali, con el fin de construir una clase obrera dócil, laboriosa, sujeta las rutinas del capitalismo en marcha y cercana al mundo de la producción.<sup>2</sup>

Y es que a pesar de que mucha documentación se ha perdido, los escuetos registros impresos hablan de un “memorial de los ocupantes del barrio Obrero” dirigido al Concejo en mayo de 1918, en el cual parece dársele prioridad al asunto de la existencia de “casitas concluidas”.<sup>3</sup> El llamado entonces para que el Ingeniero Municipal prohibiera futuras ocupaciones sin “las formalidades del caso” empezó desde entonces a ser recurrente.<sup>4</sup> Los mismos habitantes del Barrio Obrero estaban ya tratando de dirimir sobre el problema de la asignación de lotes. Hubo, hay que decirlo, una serie de tempranas peticiones entre 1918 y 1920 que sabemos fueron dirimidas bajo criterios que parecían estar acordes con la intencionalidad del Acuerdo No. 31 (20 de junio de 1919) en donde bien se desagregaba un tipo de población en específico. Es por ello que a Rubén Parra se le niega una solicitud por acceder a un ejido y se insiste en que el Alcalde le obligue a “desocupar el mencionado lote”.<sup>5</sup> No era un pobre y debía irse. De la misma manera, se encuentra el caso de una petición negada para el arrendamiento de un lote de ejidos, registrada en prensa para noviembre de 1918 a nombre de Luis Fisher, prestante comerciante de la ciudad.<sup>6</sup> Y negada con razón, según rezaba el ya mencionado Acuerdo No. 31.

Lo que sí se puede precisar es que el proceso de poblamiento fue un rasgo muy marcado desde inicios de los años veinte, a la par de lo que fue el proceso de transformación espacial de la ciudad. Claro que el paso inicial tras el haber sido aceptada una petición era el necesario demarcamiento del terreno por vía de un ingeniero Municipal que debía ir asegurando una simetría de ese copiamiento, aunque nos vemos obligados a simplemente imaginar qué rumbo pudo haber tomado dicho asignamiento ante la ausencia de un plano que pueda hoy ilustrarnos.

A continuación, vamos a tratar de recomponer una tenue silueta de lo que pudo ser ese proceso, teniendo en cuenta que buena parte de la información que se tiene de esos años proviene mayoritariamente de actas minúsculas en torno a reuniones del Concejo reimpresas en la Gaceta Municipal. Es una información que, por su naturaleza base, es escueta, pobre y resumida de deliberaciones que no podemos hoy descifrar a cabalidad. De todas formas, tomemos algunos ejemplos:

Para 1920 se han registrado 50 concesiones adjudicadas, cifra nada despreciable en contraste con una sola petición negada, para el caso de Juan Antonio Olave, por lo menos hasta tanto comprobara “las condiciones requeridas por el Acuerdo número 31 de 1919”.<sup>7</sup> Y esa cuestión la pudo lograr al año siguiente. De esas 50, sobresalen 8 a nombre de hijos cuya conducta prístina seguramente quedó comprobada tal cual decían los acuerdos precedentes. A su vez, existió una distribución no homogénea en términos de sexo (31 hombres y 19 mujeres). Los límites de la documentación no permiten decir los tiempos base para el arrendamiento, aunque en el caso de Lina Mesa, se estipulan 5 años. Hubo otros casos interesantes que dan cuenta de solicitantes inicialmente beneficiados, cuya suerte en breve parece haber sido la expulsión; ese mismo 1921 se menciona un memorial en donde se dice que Alejandrina Sarria y Susana Mafla, ambas ocupantes de lotes de ejidos en el Barrio Obrero, eran “personas que observaban mala conducta” según investigaciones que había adelantado la Alcaldía, encargada de “ordenar la desocupación de los lotes” mientras el Personero cancelaba los respectivos contratos.<sup>8</sup> Allí no para la historia; meses después, se menciona otro memorial, mediante el cual Buenaventura Mosquera se queja “contra Alejandrina Sarria”, a quien señala como inquilina del “Distrito en el Barrio Obrero”, y “mujer pendenciera y escandalosa”.<sup>9</sup>

Evidentemente Alejandrina se negaba a irse. Por el mes de agosto, hay un evento similar; de

2. Un ejercicio más detallado, véase el libro: Apolinar Ruiz López y Hansel Mera. Historia del barrio obrero de Cali: orígenes y conformación como espacio urbano, 1916-década de 1940. (Cali, Secretaría de Cultura. 2018).

3. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 15 de mayo de 1918. P 3

4. Ibid.

5. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 15 de junio de 1919. P 2

6. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 15 de noviembre de 1918. P 2

7. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 31 de agosto de 1920. P 5

8. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 15 de marzo de 1921, p 5

9. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 31 de agosto de 1921, p 7.

nuevo hay razón de dos memoriales “de varios vecinos del Barrio Obrero” contra Virginia Calero y Dolores Mejía, por razones que no son descritas.<sup>10</sup> El año termina con un llamado del Concejo al Alcalde para que “se obligue a la señora Susana Mafla a la desocupación y consiguiente entrega del lote que tiene en el Barrio Obrero”.<sup>11</sup> La métrica del asunto tuvo mucho que ver con el control del ocio del obrero y, por supuesto, con la políticas que buscaban focalizar a las “mujeres de la vida alegre” en lugares circunscritos a la mirada policial, como al frenesí del dispensario Antivenéreo.

En resumen, fue muy común que a lo largo de los años veinte, los nombres de los arrendatarios ocupantes se fueran repitiendo, sin descartar, la cada vez menor emergencia de nuevos arrendatarios, un hecho asociado, por una parte, a que desde 1922 el espacio a asignar cada vez fue menor al menos dentro del apetecido barrio Obrero. No es descabellado pensar que ello mismo fue garantizando la emergencia de tejidos sociales de orden barrial, que en cuanto mecanismos de solidaridad, no reposaban necesariamente en los estrechos linderos de las unidades de producción, del tipo fábricas, sino que se fortalecieron a partir de búsquedas y acciones colectivas mediante las cuales se esperaba o solo garantizar el acceso a lotes, sino a verdaderas mejoras en el orden de los servicios públicos y su impacto en la vida cotidiana. Ello permitió que el barrio Obrero no fuera una simple toponimia del naciente espacio urbano, sino mejor, un entramado de experiencias mediante el cual la vida en la ciudad se organizó cognitivamente al menos para esos hombres y mujeres, y se experimentó mediante la elaboración de rutinas cotidianas, la emergencia de una identidad que nos marca el paso del ocupante del ejido al habitante del Barrio Obrero.<sup>12</sup> Tomemos algún ejemplo:

En agosto de 1921 la prensa celebraba que se estuviera construyendo: “en el cruzamiento de la Avenida Miguel López Muñoz con la carrera 8, la fuente pública ordenada por el Consejo Municipal, para el servicio del Barrio Obrero. Felicitamos a los vecinos del expresado barrio.”<sup>13</sup>

Seguramente la no poca despreciable cifra de otorgamiento de lotes ejidales explique la ventura necesaria, aunque al poco tiempo resultó insuficiente en varios aspectos. De hecho, por Noviembre de 1921, la Municipalidad aceptaba públicamente no haber cumplido con el artículo 7 de la ley 46 de 1918, especialmente sobre la obligación de los municipios con más de 15000 habitantes para destinar el 2% del producto de sus impuestos para la construcción de viviendas higiénicas: “no obstante haber entre sus moradores una muchedumbre de desamparados que no tienen en dónde alojarse”.<sup>14</sup> A la par, los ocupantes siempre recurrieron a la redacción de misivas o peticiones que enviaban a la prensa local o al mismo Concejo municipal en aras de las mejoras prometidas, pero no siempre sus nombres quedaron retratados. Un par de ejemplos entre muchos, en la Gaceta Municipal de 1921: “Varios ocupantes de lotes en el barrio Obrero, piden la apertura de unas calles, y que se establezcan los servicios de luz y Policía.”<sup>15</sup> De igual forma, se alude a la existencia de un memorial de “los vecinos del Barrio Obrero” en el cual solicitan se instale “luz y agua del acueducto metálico a presión”.<sup>16</sup> No obstante, existen otros documentos que permiten hablar de iniciativas lideradas por habitantes del Barrio Obrero, en general asociados a las por entonces mecanismos de movilización popular azuzados por el naciente socialismo revolucionario, y su marejada de huelgas, protestas y mítines en la Cali de los años veinte.<sup>17</sup> Tomemos para empezar una peregrina referencia escrita por Ignacio Torres Giraldo, célebre líder político nacional que arriba a Cali, a vivir en pleno Barrio Obrero, procedente desde el eje cafetero, entre 1917 y 1919, siguiendo el canto de sirena del pequeño mercado de trabajo que generaba el Ferrocarril del Pacífico y la emergente industria local.<sup>18</sup> Refiere Torres Giraldo en su Anecdótico:

10. AHMC. Gaceta Municipal de Cali, 30 de septiembre de 1921. P 4

11. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 31 de octubre de 1921. P 7

12. Puede consultarse: Patricia Ramírez Kury y Miguel Ángel Díaz Aguilar. Pensar y Habitar la ciudad: efectividad, memoria y significado urbano contemporáneo, coordinado por Patricia Ramírez Kury y Miguel Ángel Díaz Aguilar (Barcelona; Anthropos Editorial. 2006).

13. Relator, Cali, 12 de agosto de 1921. P 5

14. Relator, Cali, 28 de noviembre de 1921, p 5

15. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 30 de noviembre de 1921, p 6

16. AHMC. Gaceta Municipal, Cali, 16 de abril de 1921, p 5

17. En general, puede consultarse: Carlos Uribe Celis. Los años veinte en Colombia: ideología y cultura. (Bogotá: Ediciones Aurora. 1985); María Uribe Tila. Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte. (Bogotá, CESTRA-CEREC, 1994).

18. Sobre Ignacio Torres Giraldo: Joan Manuel Largo. Ignacio Torres Giraldo y los lenguajes políticos en Colombia 1896-1968. (Medellín, en Historia y memoria No. 18, UPTC 2019).

De 1921 a 1923 -tomando un viejo nombre francés- se organizó en Cali la “Sociedad de los Iguales”, compuesta de dirigentes de izquierda vinculados a las masas. Esta agrupación, que no pasaba de veinte unidades, en su mayoría obreros y artesanos, desplegó sus primeras energías en la organización de movimientos reivindicativos de los barrios populares, en primer lugar, del barrio Obrero, de reciente creación. En este barrio se formó un comité, se elaboró un pliego de las mejoras más urgentes y después de varios meses de agitación y propaganda -en asambleas y mítines dominicales- el comité en pleno presentó dicho pliego, con su respectiva exposición, en forma de memorial al cabildo. Como no había en la entidad ningún vocero de los barrios populares, ni se tenía a la vista ninguna elección que incitara a la demagogia, el pliego fue pasado al estudio del señor personero. Pasaron unos días. La agitación seguía. Finalmente se propuso organizar una manifestación ante el cabildo. Sabido esto por el señor personero, llamó a su despacho al comité y luego de mucho caramelo propuso a sus componentes atender inmediatamente las mejoras del barrio, siempre que suspendieran esa campaña subversiva y dejaran de lado al agitador que la dirigía. El municipio -les dijo-, es el que puede hacer tales mejoras y no el señor Torres Giraldo. Los del comité ofrecieron estudiar el punto y volver luego a su despacho. Mas siendo gente honrada y leal se fueron a informarme y, con un poco de sorpresa para todos, les dije que aceptaran suspender, como una tregua, los mítines y asambleas públicas, a condición de que se empezaran las mejoras enseguida. Y siendo verdad que no podía ser yo sino el municipio el que hiciera las mejoras, me iría con “Los Iguales” a impulsar el progreso de Cali a otros barrios populares<sup>19</sup>.

De esa sociedad valga mencionar que parece haber sido el germen de una actividad siempre conciencia en torno a la lucha ejidal en distintos barrios de Cali, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, y en buena medida, un claro antecedente de la actividad de Provienda y, insistamos, un marco de experiencias en el cual se inserta la carrera del líder político y viviendista Julio Rincón, sobre cuya suerte volveremos posteriormente. Insistamos además que el Barrio Obrero y San Nicolás, fueron los espacios por excelencia de un sector artesanal y obrero que será también organizado durante los años veinte, como la Sociedad de Alarifes, el Sindicato de Tipógrafos, el Sindicato de Loteros, y posteriormente, el Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril del Pacífico.

Antes de avanzar, volvamos un poco sobre una breve noticia referida por Ignacio Torres, válida para 1925; esta vez, es la visita al Barrio Obrero de un médico bacteriólogo alemán, Rudolf Von Wedel, quien pese a haber sido contratado por la clínica Garcés, resultó ser un simpatizante del comunismo y tertulio de los actos de las asociaciones de ebanistas y carpinteros, así como un esculapio al servicio de los pobres. Dice Torres Giraldo: “El hombre era combativo, impulsivo y una tarde en gran asamblea pública del Barrio Obrero -en donde más se le conocía y quería como médico- se trepó a la mesa de los oradores y pronunció un discurso fogoso.”<sup>20</sup> Tan fogoso, entonces, se decidió su expulsión del país.<sup>21</sup> ¿Ahora bien, existían fundamentos para que el médico y otros habitantes estuviesen en manifiesto descontento? Todo indica que sí, en lo que es un a bierto proceso de apropiación de los postulados del higienismo, mediante el cual, los habitantes del barrio Obrero fueron capaces de solventar condiciones de salubridad para sí. No en vano, el propio ingeniero de la municipalidad rezaba por 1922:

El honorable Concejo municipal, en sus sesiones de 1916, observando que el crecimiento de pobladores en solo un lustro anterior no guardaba proporción alguna con el número de albergues o habitaciones, dispuso con alta clarividencia política y urbanizada y sanear los terrenos inmediatos a las fábricas y talleres, para evitar el hacinamiento de los obreros en sótanos y buhardillas. (...) El suelo decreciente allí por un declive casi imperceptible hacia la poderosa corriente del Cauca y las aguas pluviales se encharcan, contribuyen a formar barros pantanosos (...) así es que el barrio Obrero constituye la antesala de las ciénagas de Aguablanca mansión y fuente de riquezas de cínifes y zancudos<sup>22</sup>

19. Ignacio Torres Giraldo. Anecdótico. (Cali, Universidad del Valle. 2004), pp 94-95

20. Ibid. pp 98.

21. Vale la pena revisar un poco: José María Rojas Guerra. La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario: la década de los años veinte. (Colombia, 1989. Sin más datos).

22. Relator, Cali. 11 de noviembre de 1922. P 2

### Imagen 1. Hospital de virolentos.



Tomada de: Correo del Cauca. Cali, 2 de septiembre de 1925. P 8

La cuestión es más peliaguda cuando nos damos cuenta que la misma Municipalidad que pregona- ba el necesario control higiénico sobre todos los aspectos cotidianos, en especial, cuando de la vida y la vivienda obrera se trataba, situaba en pleno Barrio Obrero al hospital para virulentos. La prensa conservadora satirizaba el desacierto de la siguiente manera: “Doña Sanidad es una señora poco simpática, no gusta que se le hable (...) ayer nos propusimos reportarla (...) - Tenemos informes de que en el Barrio Obrero hay un hospital de virolentos- / en Donde Barrio Obrero- pero se excusó alegando tener que marcharse”.<sup>23</sup> La respuesta a nombre del barrio obrero fue inmediata. Esta vez Ignacio Torres Giraldo carga las tintas desde el periódico socialista que dirige, titulado la Humanidad. Puede leerse como Ignacio rechaza “las irregularidades de todo orden unidas al abandono más completo en que se encuentra el rancho escogido para asilar virolentos en el Barrio Obrero”.<sup>24</sup> Lo describe entonces como “colocado en el corazón del Barrio, a manera de un gran foco de infección”, siendo estrecho y carente de agua y luz. Menciona entonces: “el ningún cuidado para con los enfermos, la falta de higiene y el hacinamiento de basuras (...) de inhumanas consecuencias”. Refiere en breve el caso de la muerte en el hospital de la virolenta señora “Carmen Córdoba” y la ausencia permanente del enfermero, quien reñía además con los vecinos “a quiénes amenaza con p la plata que tiene si llegan a formularle alguno de los muchos cargos que este vecindario puede testimoniar”.<sup>25</sup> No está de sobra mencionar que la nota cuenta con el respaldo de más de treinta suscriptores habitantes de El Barrio Obrero.<sup>26</sup> Y no fueron palabras o prédicas que el viento llevara a su merced, a las que se suman venideros clamores en torno a que el Barrio Obrero contara con su propio mercado, con sus escuelas y propio puesto de salud.<sup>27</sup> Por ahora, desplazémonos a fines de la década y al problema de la venta de ejidos.

Durante los años veinte de Cali puede datarse un proceso de configuración barrial en el cual se inscribe la problemática de la vivienda obrera, así como los primeros atisbos del capitalismo inmobiliario.<sup>28</sup> Mientras la ciudad extiende su traza urbana al menos en el sentido oriental más allá de los límites que marcaban las vías del ferrocarril del Pacífico y se decide a diestra y siniestra, en

23. Correo del Cauca, Cali 2 de septiembre de 1925. P.8

24. La Humanidad, Cali, 12 de septiembre de 1925. P 1-2

25. Ibid.

26. Ibid. p 2

27. De manera operativa, vamos a abordar en este breve texto el problema del acceso a la vivienda y el papel de Julio Rincón. Demás aspectos se trabajan en el venidero volumen sobre el poblamiento, la política y la vida cotidiana en el barrio Obrero de Cali, para la primera mitad del siglo XX, a salir en 2020.

28. Los censos nos dan pistas. El de 1918 refiere la existencia de 45.525 habitantes. El de 1928 nos menciona 122.847 para 11.199 viviendas.

la prensa, en el concejo y en los cafés, qué hacer ahora con los terrenos ejidales. Entre muchas de las propuestas, una de las más fuertes, pregonada por concejales y empresarios como José Manuel Saavedra Galindo implicaba la suspensión de la venta de ejidos en terrenos de poco valor y, por extensión, la venta de aquellos de gran valor. Lo cierto es que, por entonces, ello podía entenderse como una amenaza para los ocupantes de ejidos en el Barrio Obrero, en especial, cuando las penurias económicas, esta vez mucho más latentes por la crisis mundial impedían el regular pago de los arrendamientos. Decía entonces Julio Rincón en prensa liberal de la época:

Por ley natural, todos ambicionamos poseer algo tangible y, con mayor razón, queremos techo propio donde podamos ser más libres (...) El proyecto de Don Mariano Ramos es el único que, en buena hora, puede colmar nuestras aspiraciones, que son las de ser dueños absolutos del lote que hoy ocupamos (...) En nuestro humilde concepto, el Municipio con la autorización que emana el proyecto Saavedra Galindo- Carvajal es un proyecto escoba, porque el municipio con la autorización que emana dicho proyecto, puede retirar de sus sitios a los actuales ocupantes, a medida que la ciudad se ensancha. Y esto no es beneficioso para los hijos de los que hoy hemos formado, con heroicos esfuerzos, un barrio de bellas perspectivas en lo que ayer era una extensa ciénaga<sup>29</sup>

La idea era muy simple. Aquello que podía garantizar el bienestar de los habitantes del Barrio Obrero era a fin de cuentas ser propietarios, en realidad, pequeños propietarios de un suelo sobre el cual habían levantado sus viviendas, en realidad modestas viviendas, sobre la base de su trabajo, en un universo fabril y artesanal, sujeto a las vicisitudes salariales más disímiles, de las cuales ya Ignacio Torres y el propio Julio Rincón venían preocupándose y con resultados satisfactorios. Anotemos que en medio de sus escritos en prensa a favor del naciente proletariado, Julio Rincón no dudaba en firmar como un “Obrero Sastre, Barrio Obrero”.<sup>30</sup> Por demás, ese trabajo estará presente cuando muchos habitantes de la Cali de ese entonces unan sus esfuerzos, en lo que se llamó los Comités de las Juntas de Defensa de los ejidos, cuya labor se definía en virtud de que “el territorio de los ejidos es el único patrimonio territorial de las clases menesterosas de la ciudad, para la planta de sus habitaciones”, en labores que en realidad movilizaban a los barrios populares que se estaban sumando: El piloto, El pueblo, Jorge Isaac y Saavedra Galindo.<sup>31</sup>

### Listado suscriptores del barrio Obrero a petición de las Juntas de Defensa de Ejidos



Tomado de: Archivo Histórico de Cali, Fondo Concejo, Tomo 223, Fol 89.

29. Relator, Cali, 3 de Julio de 1929.

30. Entre varios ejemplos: Relator, Cali, 2 de octubre de 1930.

31. Archivo Histórico Municipal de Cali, Fondo Concejo, Tomo 223, Fol 88. (8 de agosto de 1929)

Insistamos, Julio Rincón fue clave para que muchos habitantes se hicieran a un pedazo de ejido, y no solo en el Barrio Obrero, sino en los terrenos circundantes de una Cali que se expandía incesantemente. Ello aún está presente, en las palabras de Jamer Córdoba, habitante del barrio Obrero, quien ya cerca de sus ochenta años nos remonta hacia un horizonte temporal en el que sus padres buscaban resolver

HM: ¿cuándo su papá se hizo a un lote o una casa en el Obrero?

JMR: mi mamá se hizo a él, porque mi madre era más activa, entonces se lo hizo por medio de

Julio Rincón un señor que era comunista

ARL: sí, si así se hizo al lote

JMR: así se hizo al lote son terrenos ejidos

ARL: ahí en el Obrero

ARL: eh, don James sí porque se acordó de Julio Rincón

JMR: porque mi madre como le dijera ese tipo era muy humanitario

ARL: ya

JMR: como comunista que era, no solamente en el barrio Obrero, en el Saavedra Galindo, varios barrios por allá por Villacolombia, ese tipo era dando lotes.<sup>32</sup>

## Bibliografía

### Fuentes primarias

AHMC (Archivo Histórico Municipal de Cali). Fondo Concejo.

### Prensa

Gaceta Municipal

Relator

Correo del Cauca

La Humanidad

### Fuentes Orales

Entrevista realizada por Apolinar Ruiz López y Hansel Mera a James Córdoba Rentería. 8 de febrero de 2018. Archivo Red Estudios Históricos urbanos del Suroccidente. (REHUSO).

32. Entrevista realizada por Apolinar Ruiz López y Hansel Mera a James Córdoba Rentería. 8 de febrero de 2018. Archivo Red Estudios Históricos urbanos del Suroccidente. (REHUSO).

### **Fuentes secundarias**

- Pacheco, Margarita. *Al oeste del Paraíso: la navidad de 1876 en Cali*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015.
- Ruzi López, Apolinar y Mera Hansel. *Historia del barrio obrero de Cali: orígenes y conformación como espacio urbano, 1916-década de 1940*. Cali: Secretaría de Cultura. 2018.
- Ramírez Kury, Patricia y Díaz Aguilar Miguel Ángel. *Pensar y Habitar la ciudad: efectividad, memoria y significado urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos Editorial. 2006.
- Uribe Celis, Carlos. *Los años veinte en Colombia: ideología y cultura*. Bogotá: Ediciones Aurora. 1985.
- Uribe Tila, María. *Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá: CESTRA-CEREC, 1994.
- Largo, Joan Manuel. Ignacio Torres Giraldo y los lenguajes políticos en Colombia (1896-1968). Medellín: Revista Historia y memoria No. 18, (UTP 2019): 177-208.
- Torres Giraldo, Ignacio. *Anecdotario*. Cali: Universidad del Valle. 2004.
- Rojas Guerra, José María. *La estrategia insurreccional socialista y la estrategia de contención del conservatismo doctrinario: la década de los años veinte*. Colombia: 1989. Sin más datos

MESAS  
TEMÁTICAS  
INDEPENDIENTES

Historia urbana

# Paliar el atraso. Tuluá entre 1910 Y 1948

Juan Pablo Arias Solarte\*  
Universidad del Valle



\*Magíster en Historia de la  
Universidad del Valle.  
jparasoll9@hotmail.com

# Paliar el atraso. Tuluá entre 1910 Y 1948<sup>1</sup>

Juan Pablo Arias Solarte

Universidad del Valle

## Resumen

La llegada del siglo **xx** en Tuluá generó un proceso de transformación urbana que se evidenció en la “urgente necesidad de paliar el atraso”, para lo cual las élites locales impusieron un modelo de ciudad progresista que buscó formar un hombre “civilizado”, fomentar el desarrollo agropecuario y comercial, construir una infraestructura de ciudad confortable, embellecer la ciudad, imponer condiciones de higiene y salubridad, y transformar las prácticas “incivilizadas”. Pero ¿En qué contexto se genera esto? ¿Cómo y por qué sucede?

Entender la dinámica de una ciudad pequeña como Tuluá a inicios del siglo **XX** significa entender, desde lo local, el impacto que tuvieron en el país y la región la estabilidad política, el crecimiento económico, la mayor inversión en las infraestructuras urbanas y de comunicaciones, el aumento de la centralización política y la mayor autonomía administrativa de los municipios, pero también las representaciones simbólicas de los ideales de desarrollo, progreso y fomento moral.

En este sentido, la transformación de Tuluá se entiende como el resultado de la relación dialógica entre las dinámicas del país y la región, y las condiciones económicas, sociales y políticas en lo local. Por ello, este proceso se analizará partiendo de una contextualización regional y nacional, para luego abordar las características locales desde la revisión de los remedios institucionales contra el “atraso”, la formación de los tuluenses y la construcción de emblemas de una “ciudad progresista”; todo esto mediante la utilización de fuentes como la prensa, fuentes oficiales (Leyes, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos, Informes, registros notariales y procesos judiciales), entre otros.

**Palabras clave:** Historia Urbana, Progreso, Modernización, Transformación Urbana, Ciudad.

## Introducción

Los hechos regionales y nacionales a inicios del siglo **xx** permitieron una serie de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, que marcaron un nuevo escenario para el desarrollo de tuluense. El crecimiento económico, la mayor inversión en las infraestructuras

1. Producto del proyecto de investigación presentado para optar por el título de Magíster en Historia de la Universidad del Valle.

urbanas y de comunicaciones, la mayor autonomía administrativa de los municipios, y la finalización de la guerra, tuvieron un impacto en la conformación de un nuevo escenario local y regional.

Desde inicios del siglo **XX** en el Valle del Cauca se presentó un crecimiento de un capitalismo agrario<sup>2</sup> y un avance de las dinámicas comerciales que se vieron apoyadas por una mayor apertura al mercado internacional<sup>3</sup>. De tal suerte que el crecimiento económico en la región fue potenciado por la apertura del canal de Panamá y la modernización del puerto de Buenaventura, pero también por la construcción del ferrocarril del pacífico, la apertura de la vía Cali-Buenaventura, el impulso de la navegación del río Cauca y la construcción de la carretera central.

La constitución de 1886 prometió la descentralización administrativa, aspecto que se instrumentalizó en el régimen político y municipal de 1888, acompañado de una fuerte centralización política<sup>4</sup>. Esto permitió a los Concejos Municipales, formar sus presupuestos de rentas y gastos, organizar las disposiciones generales sobre la administración pública, policía y empleos públicos, fomentar y arreglar las obras públicas, fomentar los sectores agropecuario, industrial y comercial, fundar los colegios públicos y auxiliar a los particulares, prohibir aquellas prácticas que perjudicaran la moralidad o el desarrollo de la riqueza pública<sup>5</sup>. Más adelante, la ley 4<sup>a</sup> de 1913, confirmó la descentralización administrativa de los municipios, y amplió su margen de acción permitiendo que éstos pudieran solicitar y gestionar empréstitos para emplearlos exclusivamente en sus mejoras materiales, incluso pignorando sus rentas<sup>6</sup>.

La descentralización administrativa siguió tomando fuerza en la región, a raíz de las reformas que trajo el gobierno de Rafael Reyes y de la paz que devino de la guerra de los mil días, lo que permitió la creación del departamento del Valle del Cauca<sup>7</sup>, con el cual se empezó un proceso de recomposición de la administración pública en la región, caracterizado por una mayor inversión en la educación, en la organización de la hacienda departamental, en el control policiaco y en la formación de un aparato burocrático<sup>8</sup>.

## Civilización y progreso

Todos estos elementos que trajo el cambio de siglo representaron un ambiente diferente, dinámico y competitivo al cual fue necesario responder. Pero ¿Quiénes y por qué respondieron?

A finales del siglo **XIX**, en Tuluá aparecen un grupo de individuos y familias de gran importancia para lo local, con gran influencia en lo regional e incluso nacional: La llegada de los Uribe a partir de 1873, con motivo de la persecución política que sufren como liberales en Antioquia; Los Lozano y su posicionamiento político entre Tuluá y Buga; los Fernández de Soto y su llegada a Tuluá desde Buga a causa de intereses económicos; los Quintero, los Rojas, entre otros.

Todos estos lograron posicionarse económica, social y políticamente en un contexto en el que participar de la guerra significó una ventaja estratégica<sup>9</sup>. En este sentido, los cambios que trajo el siglo **XX** representaron un reto para estos grupos de notables, lo que generó la necesidad de crear nuevas estrategias que permitieran mantener y ampliar su posicionamiento local y regional.

En Colombia (y en otras partes de Latinoamérica) desde finales del siglo **XIX** las élites venían discutiendo sobre la necesidad de conducir a la nación a un desarrollo económico, y para este fin

2. Rojas Guerra, J. M. Sobre el papel de los empresarios en la formación del sector azucarero. (Cali: Boletín socioeconómico, 14-15), pp. 7-87; Santos Delgado, Adriana y Sánchez Mejía, Hugues. La irrupción del capitalismo agrario en el Valle del Cauca. Políticas estatales, trabajo y tecnología 1900-1950. (Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010).

3. Posada Carbo, Eduardo. La apertura al mundo. Tomo 3: 1880-1930. (España: Fundación Mapre, 2015).

4. Rodríguez Caporalli, Enrique. La burocratización incipiente: la administración pública de Cali entre 1910 y 1940. Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano. (Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI, 2013), pp. 45-90

5. Ley 149/1888, de 3 de diciembre, Art. 208. Código político y municipal.

6. Ley 4/1913 de 6 de octubre, Art. 209. Sobre régimen político y municipal.

7. Decreto 340/1910 de 16 de abril. Creación del Valle del Cauca.

8. Sáenz, José Darío. La formación de la burocracia en el Valle del Cauca entre 1910 y 1950. Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano. (Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI, 2013), pp. 91-140; Rodríguez, La burocratización...

9. Valencia Llanos, Alonso. Las prácticas empresariales en el Estado del Cauca. Empresas y empresarios en la historia de Colombia Siglos XIX-XX. (Bogotá: Editorial Norma y Ediciones Uniandes, 2003), pp. 109-140.

vieron como un obstáculo “la barbarie expresada en desidia, pereza, lujuria, desenfreno y suciedad” que mostraba la población. De allí que señalaron la necesidad de “conducir la sociedad a la civilización”<sup>10</sup>, por medio del “moldeamiento de la cultura según principios políticos e ideológicos”<sup>11</sup>.

El siglo **XX** representó en la región, y en otras partes del país, la consolidación de los ideales de Progreso y Civilización, gracias al ambiente altamente dinámico y competitivo que trajo el nuevo siglo. En este contexto, los encargados de la administración nacional, departamental y municipal concibieron la gestión pública como una forma de promover proyectos, presupuestos y políticas tendientes al progreso<sup>12</sup>.

Así, se planteó la posibilidad de proyectar el crecimiento económico en lo local a través de, por una parte, la eliminación de todas aquellas manifestaciones culturales y sociales que lo impedían, y por otra, mediante la transformación de la infraestructura urbana en términos estéticos, funcionales, económicos, higiénicos, profilácticos y policivos.

Las élites tuluéñas, al igual y en competencia con las élites regionales y nacionales, observaron en estos ideales un espacio para la consolidación de diferentes estrategias que les permitieron seguir posicionándose en el siglo **XX**. Razón por la cual apuntaron a la lucha contra el atraso.

## **Paliar el atraso**

En la perspectiva de las élites locales, aquello que impedía el desarrollo económico de Tuluá, era producto de la carencia de una infraestructura urbana moderna, de las prácticas “incivilizadas” de sus pobladores y de la desconexión de la cabecera urbana con su sector productivo agropecuario.

## **De las Juntas y Sociedades a la Administración Pública**

Desde inicios del siglo en Tuluá se evidenció la creación de Juntas y Sociedades que buscaron la transformación tuluéña. Estas tuvieron una relación muy estrecha, por una parte, con los conceptos de caridad y religiosidad, de allí su cercanía a Comunidades Religiosas y al Iglesia Católica en general; Y, por otra parte, muchas de ellas surgieron de intereses comerciales y empresariales.

Desde 1898 se constituye la junta pro-hospital de San Antonio, la cual, en las primeras décadas del siglo **XX**, estuvo liderada por personajes como Tomás Uribe Uribe, José Antonio González Rojas y Simón Jiménez Bonilla, y buscó la creación de un hospital para auxiliar al enfermo y al desvalido<sup>13</sup>. A mediados de 1909 se creó la Junta de Ornato de Tuluá<sup>14</sup> (A.C.M.T. Acuerdo n°5, 30 de julio de 1909), la cual, a pesar de los inconvenientes, participó activamente en la construcción del Parque Céspedes, la organización de Retretas en el Parque Boyacá, la plantación de alamedas, entre otros (Campo Neutral. Ornato Público: Iris, n°3, Serie 1, 31 de julio de 1915, p.10). En el mismo año de 1909 se estructuró la Compañía Constructora de las Galerías (Archivo Central de Tuluá<sup>15</sup>, Notaría 1ª, Escritura n°116 de 1909), principalmente con capital privado aunque el municipio adquirió acciones a lo largo de la década de 1910 (A.C.M.T. Acuerdo n° 2 de 15 de febrero de 1910), y con ella se proyectó la primera obra de gran impacto sobre la batería urbana tuluéña, logrando reubicar el mercado desde la plaza abierta del sector de La Planeta, al edificio cubierto de las Galerías.

Así, las primeras décadas del siglo **XX** en Tuluá contaron con la presencia de una importante participación particular a través de juntas y sociedades<sup>16</sup>, mientras que el papel de la Administración

10. Guarín Martínez, Óscar. Alcohol y drogas bajo la Hegemonía Conservadora. Historia de la vida privada en Colombia, Tomo II. (Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2011), pp. 47

11. Pedraza Gómez, Zandra. La educación del cuerpo y la vida privada. Historia de la vida privada en Colombia, Tomo II. (Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2011), pp. 117

12. Batero Portilla, J. «Las cifras del progreso. El departamento del Valle del Cauca según el Boletín Estadístico de 1917», Revista Historia y Espacio, no 47 (2016): 67-94.

13. Este empezó sus funciones en la década de 1920, sin embargo, por crisis económicas y otras dificultades la sede fue utilizada para otras labores.

14. En adelante JOT

15. En adelante A.C.T.

16. El número de éstas en las primeras dos décadas del siglo es mucho más extenso: Junta Mortuoria, las tertulias literarias Uribe White, Junta Centenario de 1910, Junta Centenario de 1919, etc.

Pública municipal fue el de facilitador de los procesos que permitieran concretar las ideas progresistas que adelantaban estas. Sin embargo, el crecimiento económico que vive el Municipio desde finales de la década de 1910<sup>17</sup>, permitió el fortalecimiento de la estructura de la Administración Pública gracias al aumento de la recaudación de recursos para el erario público municipal<sup>18</sup>, incluso en medio de las constantes crisis.

Como una consecuencia, la Administración Pública empezó a ganar fuerza en el direccionamiento del proyecto progresista, en detrimento de las Juntas y Sociedades, que sin embargo mantuvieron un papel relevante a lo largo de todo el periodo estudiado. Pero con esto empezaron a hacerse evidentes los constantes roces entre algunos intereses particulares y los intereses propios de la Municipalidad.

A inicios de la década de 1920 se consolidó la idea de construir una planta eléctrica, a través de la constitución de la Compañía de Instalaciones Eléctricas en 1920 (A.C.T. Notaría 1ª, Escritura n°376 del 21 de septiembre de 1920). En esta ocasión, sería la municipalidad la que daría el primer paso, y aunque contó con un capital de inversionistas privados locales, se hizo indispensable la participación directa de la Administración Pública y sus recursos, convirtiéndose el Municipio en el socio principal de la compañía con 200 acciones (A.C.M.T. resolución n°4 del 18 de septiembre de 1920). Sin embargo, el manejo de la Compañía quedó en manos los socios particulares, quienes fungían como socios fundadores. A partir de 1923, ante las quejas de la ciudadanía por la no inauguración en el tiempo prometido, se abrió lugar a constantes discusiones entre la Municipalidad y la Compañía.

Además de lo anterior, la JOT sufrió una ralentización de su actividad, de suerte que para inicios de la década de 1920 ésta se encontraba totalmente desintegrada y sin fondo alguno (A.C.M.T. Acta 44 del 29 de noviembre de 1921, f. 2). En respuesta en 1925 se conformó la Sociedad de Mejoras Públicas de Tuluá (en adelante SMPT), con la intención de reemplazar en sus labores a la JOT. Sin embargo, los problemas por su inoperancia en el mejoramiento del parque Boyacá hicieron que para 1926 ésta fuera reemplazada por la Sociedad de Embellecimiento (A.C.M.T. Acuerdo N°23 del 9 de junio de 1926), pero, por razones similares, se reestableció nuevamente la SMPT en 1929.

La década de 1930 representó otro momento de tensión entre las Juntas y Sociedades particulares y la Administración Pública Municipal. Por una parte, desde finales de la década de 1920, se desarrolló la idea de municipalizar las empresas de servicios públicos, lo que incluía la compañía de electricidad, la plaza de mercado cubierto y la empresa de acueducto y alcantarillado (A.C.M.T. Informe J. Elcías Escobar, Presidente Concejo Saliente, noviembre 1 de 1931). Esto llevó a una larga disputa jurídica entre el Municipio y la Compañía de las Galerías, que se dirimió a favor del primero para finales de la década.

En sí las Juntas y Sociedades particulares nunca dejaron de tener un impacto en las decisiones que dirigieron el proceso de transformación urbana de Tuluá. Pero, ante las tensiones que se manifestaron con la Administración Pública, a partir de la década de 1920 estas se centraron, desde el concepto de caridad cristiana, en atender al pobre y desvalido. La construcción de casas para los pobres en el barrio de los limones, por medio de la Sociedad San Vicente de Paúl (A.C.M.T. Acta 19 del 7 de diciembre de 1927, f. 3), la consolidación de la Gota de Leche, el dispensario antituberculoso, el Orfanato de la Sagrada Familia, entre otros, son ejemplos de la línea de acción que toman las Juntas y Sociedades<sup>19</sup>.

## Los presupuestos y el progreso

El fortalecimiento que vivió la Administración Pública permitió que lograra tomar las riendas del proyecto progresista. Entre 1910 y 1948, la Administración Municipal destinó más de la mitad de sus rentas al departamento de Obras Públicas (ver Tabla 2), atendiendo entre sus principales obras: el acueducto y alcantarillado metálicos, la planta eléctrica, el matadero público, la construcción y reconstrucción de la plaza de mercado cubierto<sup>20</sup>, el pabellón de carnes, la pavimentación de las

17. Juan Pablo Arias Solarte, Tuluá, «Una ciudad progresista: una revisión al proyecto de ciudad del Concejo Municipal de Tuluá entre 1920 y 1929» (Tesis Maestría, Universidad del Valle, 2018).

18. El total del presupuesto de rentas pasó de \$23.859,16 en 1920 a \$130.603,25 en 1927.

19. Martínez y Paredes, Tuluá... pp.327-337.

20. Esta se incendió el 29 de enero de 1931.

principales calles de la ciudad, la construcción y mantenimiento de vías entre la cabecera urbana y el área productiva agrícola, la edificación de obras para evitar las avenidas del río Tuluá—muros de contención y bocatoma científica—, la construcción de un parque infantil, el enlucimiento de parques y la construcción de puentes.

En segundo lugar, los recursos municipales se invirtieron en la Instrucción Pública, principalmente en la construcción de locales tanto urbanos como rurales, y en el departamento de Gobierno, que pasó de 20 a más de 100 empleados con una mayor tecnificación y profesionalización de sus funciones. Al mismo tiempo hubo una importante inversión en los gastos a favor de la consolidación de las medidas de policía, higiene, profilaxis y caridad, que se reunieron a partir de 1918 en el departamento de Beneficencia, y existió la necesidad de consolidar un aparato de hacienda lo suficientemente eficaz como para poder asumir las responsabilidades económicas del proyecto progresista.

En este sentido, entre 1910 y 1948, la Administración Pública dirigió en buena parte la transformación de la infraestructura urbana, todo esto basados en principios de estética, funcionalidad, higiene, profilaxis y comodidad; conectó la ciudad con su zona agrícola productiva tanto montañosa como plana<sup>21</sup>; especializó la cabecera urbana como centro de acopio y beneficio de la producción agropecuaria; construyó planteles educativos, los cuales eran base para imponer los valores progresistas que apuntalaban el proyecto de ciudad; y, fortaleció la administración pública, en términos de eficiencia administrativa tanto en la ejecución y fiscalización de obras, como en la capacidad de captar recursos.

**Tabla 1. Totales de los presupuestos de gastos entre 1910 y 1948<sup>22</sup>**

DEPARTAMENTO	TOTALES	%
OBRAS PÚBLICAS	\$2.061.125,91	55,11%
INSTRUCCIÓN PÚBLICA/ EDUCACIÓN PÚBLICA	\$315.421,40	8,43%
GOBIERNO	\$281.068,66	7,52%
HACIENDA	\$277.636,66	7,42%
BENEFICENCIA	\$260.907,16	6,98%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES	\$243.337,90	6,51%
DEUDA PÚBLICA	\$228.175,71	6,10%
JUSTICIA	\$63.183,40	1,69%
POLICÍA	\$6.095,40	0,16%
GASTOS VARIOS O IMPREVISTOS	\$2.637,23	0,07%
HIGIENE	\$333	0,01%
CULTO	\$177	0,00%
TOTAL	\$3.740.099,43	100%

**Fuente:** Creación propia con base en los acuerdos sobre presupuestos de rentas y gastos. A.C.M.T.

21. Entre ellas destacaron las que dirigían, en la parte plana, a Papayal, Guavito, Nariño, El Salto, Los Caimos, Aguaclara y Bocas de Tuluá, y en la parte montañosa, a la Ribera, la Colonia, La Marina, el Diamante, La Iberia, San Rafael, Frazadas, San Marcos, La Floresta y Jicaramata.

22. La tabla carecen de la información de 1917-1918, 1919, 1925, 1926, 1932, 1944 y 1947, puesto que los acuerdos respectivos no se encuentran; Por otra parte, fruto de la ley 5 de 1918, en los presupuestos de gastos se eliminaron los departamentos de Culto, Policía e Higiene, que se inscribieron en el de Beneficencia, y el departamento de gastos varios o imprevistos que fue asumido por una partida que se destinó en casi todos los departamentos.

## Los emblemas de una ciudad progresista

La transformación de Tuluá buscó la construcción de una ciudad “bella, limpia y saludable”. Razón por la cual, las élites locales, por medio de las Juntas y Sociedades y de la Administración Pública, y en consonancia con las disposiciones departamentales y nacionales, apuntaron a los dispositivos de Ornato, Higiene, Salubridad y Policía para lograr imponer y desarrollar un modelo de ciudad progresista.

### Una ciudad bella, limpia y saludable

Así, desde una lógica estética, se pretendió, por una parte, alejarse de las construcciones pajizas, los andenes sin enlozar, las solares sin encerrar, las calles estrechas y sin andenes, las esquinas rectas, el bahareque y el adobe (La Mosca de Millán, 20 de enero de 1927, p.12), y en cambio, se proponía adelantar construcciones enteajadas, esquinas ochavadas, calles amplias y de medidas estandarizadas, andenes enlozados que no se vieran interrumpidos por ventanales salientes, el uso de letreros luminosos, el ladrillo y el hierro, (A.C.M.T., Acuerdo 13 de 1929). Y, por otra parte, dicha estética llamaba a la limpieza y el orden en sus calles, acequias, parques y construcciones, y por tanto a la planificación de las nuevas urbanizaciones.

La preocupación por proyectar el Ornato en la ciudad fue tal que desde muy pronto se intentó institucionalizar y reglamentar este dispositivo. La JOT entre 1909 y 1925, y la Sociedad de Mejoras Públicas en adelante (salvo por el periodo de la Sociedad de Embellecimiento), fueron ejemplos de la intención de dirigir el tema de la estética, pero también mostraron las limitaciones de la Administración Pública para centralizar este dispositivo, y evidenciaron la participación activa de intereses particulares. En este mismo sentido, se organizaron otros grupos como el Centro Social y la Sociedad Pro-Tuluá, que sin tener una conexión directa con las iniciativas públicas, desarrollaron estrategias que les permitieron participar en el embellecimiento de la ciudad.

En cualquier caso, la Municipalidad respondió expidiendo gran cantidad de reglamentos de urbanización y de contratación municipal, promoviendo la construcción progresista en particulares por medio de la exención tributaria y, castigando y persiguiendo prácticas que “afearan” la ciudad mediante multas, impuestos y acciones policíacas<sup>23</sup>. Es cierto que estas disposiciones siempre estuvieron enmarcadas en un conjunto de Leyes, Decretos y Ordenanzas, pero en cualquier caso el uso de estas, muestra el carácter de los intereses tulueños.

Por su parte, la higiene y la salubridad fueron otros de los dispositivos utilizados en el proyecto progresista de Tuluá. Fue constante la insistencia en organizar un sistema de limpieza y profilaxis, si se quería acabar con el atraso del Municipio (El Municipal, 10 de enero de 1923, p.3), y la urgencia de institucionalizar las soluciones de dichos problemas (Archivo Gobernación del Valle. Informes del Director Departamental de Higiene, 1925 y 1927).

Las acciones fueron numerosas y variadas: se creó el departamento de policía sanitaria, se atendió al puesto de médico oficial, se crearon juntas temporales para atender a epidemias, se contrataron barrenderos de las calles, se generaron multas en contra de comportamientos “antihigiénicos”, se crearon normatividades para la disposición de basuras, se invirtió en la reubicación del matadero, se construyó un basurero municipal con horno de cremación, se generaron campañas de educación a través de la instrucción primaria—con la cátedra de urbanidad—y de conferencias públicas, se aumentó significativamente el personal municipal que atendía a este ramo (Inspector de Sanidad, Enfermera, Médico Oficial, Policía Sanitaria, Veterinario, Jefe Dispensario Antivenéreo), se crearon nuevas oficinas de control (Unidad Sanitaria, Oficina Antianémica, Dispensario Antivenéreo, Dispensario Antituberculoso) y se generó una gran inversión en obras públicas (matadero público moderno, la empresa de acueducto y alcantarillado, el pabellón de carnes, el pavimento de las calles).

La salubridad y la higiene, como dispositivos progresistas, fueron una preocupación que desbordó lo meramente local, pero constituyeron parte importante del proyecto de ciudad que se intentaba imponer. En este contexto, se extendió el uso de mecanismos de control social que buscaban mantener las diferencias sociales por medio del enaltecimiento de los valores progresistas

23. Arias, Tuluá, una ciudad progresista...

y el señalamiento público de las prácticas “anti-progresistas”. Estos fundamentaron el cambio de prácticas cotidianas, influenciaron la manera cómo se construyó la ciudad, formaron parte de los patrones culturales de educación social, representaron elementos de distinción social y cimentaron las bases de la Administración Pública; aunque, por supuesto en la marcha hubo resistencia social, por lo que la acción policiaca fue su principal vehículo.

### **La formación del tulueño**

Educar a los tulueños representó un elemento central en la tarea de acabar con el atraso, por lo que se consideró indispensable organizar una educación elemental dirigida a hombres y mujeres de todas las condiciones, con un cubrimiento urbano y rural que se intensificó a medida que avanzó el periodo estudiado. En torno a esto, se desarrollaron estrategias que partieron de lo privado, pero que a medida que avanzó el periodo fueron asumidas por la Administración Pública.

Entre 1910 y 1948 se observa un fuerte interés por el establecimiento de planteles educativos dirigidos por comunidades religiosas, que “implantarán” en sus ciudadanos valores como la religiosidad, laboriosidad y la caridad; se defendió la existencia de escuelas privadas tradicionales, y en muchos momentos estas fueron subsidiadas por los tesoros municipales; se proyectó la formación agrícola y artesanal; y, se amplió la cobertura no sólo en número, sino en la creación de la escuela superior.

La formación también se encaminó a escenarios como los actos culturales, las conferencias públicas y la prensa. De lo primero, es interesante observar el interés por potenciar la “cultura” y la formación de un “pueblo culto” por medio del teatro<sup>24</sup>, las zarzuelas y las proyecciones cinematográficas.

También las conferencias públicas surtieron efecto en la formación tulueña, discutiendo sobre temas como la higiene, la historia patria, la salubridad y la cultura general, que fueron presentados en la plaza pública en favor de llegar a la mayor cantidad de habitantes.

Finalmente, la prensa local fue utilizada como el “cuarto poder” (Tribuna Libre, Año I n°1, El liberalismo y la economía, 8 de diciembre de 1934 p.1), por lo que constantemente atacaba aquellas prácticas populares “antiprogresistas” como las bebidas alcohólicas (La Mosca de Millán, 25 de febrero de 1925, p.3), el lavado de ropas en la calle (El Municipal, 22 de noviembre de 1924, p.2), los peligros de la prostitución (La Liberación, 31 de octubre de 1937, p.15) la vagancia infantil (El Conservador, 22 de junio de 1918, p.2) pero también “defend[ía] los intereses de Tuluá” y “colabora[ba] en el movimiento progresista de la región” (Nuestro Propósito: El Provinciano, 22 de febrero de 1910, p.1) al tiempo que se resaltaban valores como la caridad, la religiosidad, la laboriosidad (El Conservador, 20 de junio de 1918), y el amor por la “patria chica” (La Lucha, 31 enero de 1939, p.3).

En sí, los responsables de estas iniciativas buscaban apuntalar la formación progresista en favor de una moral binaria, entre lo aceptado y lo cuestionado, y por tanto sujeto a ser conservado o transformado. Lo que debía verse reflejado en la transformación social y cultural del tulueño.

### **Conclusiones**

Las ideas de Progreso y Civilización fueron la base para la transformación urbana de Tuluá; éstas fueron usadas como parte de un proyecto urbano gracias a los cambios que introdujo el siglo XX en la región y la ciudad. En un contexto distinto y altamente dinámico como éste, las élites locales utilizaron dichas ideas cómo una forma de posicionarse social, política y económicamente en lo local, regional y nacional.

La circulación de las ideas e intereses progresistas en las élites locales fue posible gracias a la consolidación de espacios como las redes familiares y a la creación de juntas, organizaciones y sociedades. De igual manera, la formación jugó un papel fundamental en la construcción de dichos ideales e intereses progresista en las élites locales.

A medida que el periodo avanzó, aumentó la celeridad y escala del proceso de transformación urbana de Tuluá. Esto estuvo mediado por una parte por el crecimiento económico que vive la

24. Para finales de la década de 1940 existían el Teatro Variedades, el Teatro Sarmiento, el Teatro Ángel y el Teatro Boyacá. (Martínez Paredes, 1946, p.347)

ciudad, y por otra, consecuencia de lo anterior, por el aumento de los recursos económicos del Municipio que redundaron en el fortalecimiento de la Administración Pública y en la capacidad de éste último de intervenir en el proyecto progresista.

Finalmente, el proyecto de transformación urbana de Tuluá incluyó un cambio en las estructuras social y cultural, como vehículo indispensable para alcanzar el desarrollo y progreso económico. Los recursos utilizados contaron con un amplio repertorio: la higiene, la salubridad, la profilaxis, el ornato, la educación, la policía, las juntas y sociedades, la Administración Pública, la prensa y la construcción de una moral urbana progresista. Todo esto permitió “paliar el atraso” y construir una Tuluá a la que los locales reconocieron como una ciudad progresista.

## Obras citadas

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo del concejo municipal de Tuluá (A.C.M.T). Archivo de la Gobernación del Valle.  
Archivo Central de Tuluá.

#### Fuentes manuscritas

Congreso de la república. Ley 149 de 1888, Ley 4 de 1913. Ley 5 de 1918  
Presidencia de la República. Decreto 340, 16 de abril de 1910. DANE. Censo 1905, 1938 y 1951.  
Martínez, Guillermo y, Paredes, Joaquín (1946). Tuluá: Historia y Geografía. Cali: Imprenta Departamental.  
Paredes, Joaquín (1948). Tuluá. Guía Manual Ilustrada. Cali: Tip. España.

#### Publicaciones periódicas

El Conservador, 1918.  
El Municipal, Concejo Municipal de Tuluá, 1923 y 1924. El Provinciano, 1910.  
Iris, 1915.  
La Liberación, 1937.  
La lucha, 1939.  
La Mosca de Millán, Tuluá, 1925 y 1927. Tribuna Libre, 1934.

### II. Fuentes secundarias

Arias Solarte, J. P. (2018). Tuluá, una ciudad progresista: una revisión al proyecto de ciudad del Concejo Municipal de Tuluá entre 1920 y 1929 (Tesis Maestría). Cali: Universidad del Valle.  
Batero Portilla, J. (2016). Las cifras del progreso. El departamento del Valle del Cauca según el Boletín Estadístico de 1917. Revista Historia y Espacio, (No. 47). pp. 67-94.  
Guarín Martínez, Óscar (2011). Alcohol y drogas bajo la Hegemonía Conservadora. Historia de la vida privada en Colombia, Tomo II. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. pp. 47-65  
Pedraza Gómez, Zandra (2011). La educación del cuerpo y la vida privada. Historia de la vida privada en Colombia, Tomo II. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. pp. 115-148  
Posada Carbó, Eduardo (2015) La apertura al mundo. Tomo 3: 1880-1930. España: Fundación Mapre.  
Rodríguez Caporalli, E. (2013). La burocratización incipiente: la administración pública de Cali entre 1910 y 1940. Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI, pp. 45-90  
Rojas Guerra, J. M. (1985). Sobre el papel de los empresarios en la formación del sector azucarero. Boletín socioeconómico, (14-15), pp. 7-87.  
Sáenz, José Darío (2013). La formación de la burocracia en el Valle del Cauca entre 1910 y 1950. Formas de modernización regional en el suroccidente colombiano. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI, pp. 91-140.

- Santos Delgado, Adriana y Sánchez Mejía, Hugues (2010). La irrupción del capitalismo agrario en el Valle del Cauca. Políticas estatales, trabajo y tecnología 1900-1950. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Valencia Daza, Galia Irina (2010). La configuración del departamento del valle: 1904-1910. Revista Historia y Espacio, (Vol. 06 No. 34). pp. 1-20.
- Valencia Llanos, Alonso (2003). Las prácticas empresariales en el Estado del Cauca. Empresas y empresarios en la historia de Colombia Siglos XIX-XX. Bogotá: Editorial Norma y Ediciones Unian-des, pp. 109-140.

MESAS  
TEMÁTICAS  
INDEPENDIENTES

Historia urbana

# Barrio de Tolerancia: el mundo de la prostitución en Cali entre 1944-1961

César Augusto Valderrama Mendoza\*  
Universidad del Valle

# Barrio de Tolerancia: el mundo de la prostitución en Cali entre 1944–1961<sup>1</sup>

César Augusto Valderrama Mendoza

Universidad del Valle

## Resumen

La presente investigación estudiará cuáles fueron las relaciones espaciales, económicas y coercitivas en el mundo ligado al meretricio en Santiago de Cali en la mitad del Siglo **XX** a partir de las medidas reguladoras del oficio por parte de la alcaldía municipal y la Iglesia Católica.

Se propone la prostitución no sólo como una transacción económica - sexual, sino como un entramado de relaciones sociales, culturales y económicas que se desarrollan a su alrededor como lo es la venta de licor, las peleas, el escándalo público y los juegos de azar. Para aproximarse a este mundo en particular, se analizaron los acuerdos municipales, que normatizan la prostitución y la ubicación espacial de la practica en el Barrio de Tolerancia creado por el Concejo de Cali en mayo 26 de 1944, clausurado el 10 de agosto de 1961, así mismo como los casos publicados en la revista Judicial del Tribunal Superior de Cali, donde se detallan sociabilidades de las prostitutas y consumidores de alcohol. Para ello, se consultaron acuerdos municipales que reposan en el Archivo Histórico Municipal y el epistolario de la Arquidiócesis de Cali y la revista Justicia del Tribunal Superior de Cali.

**Palabras clave:** Prostitución, Modernización, Santiago de Cali, Espacio urbano, Siglo **XX**.

## Introducción

A lo largo del Siglo **XX** en Cali, existieron diversas formas de afrontar el asunto de la prostitución, la más usada fue la creación de zonas de tolerancia. Esta investigación busca presentar la zona de tolerancia de la ciudad de Cali que existió entre 1944 (C. Concejo, Acuerdo 73 1944) hasta 1961 (C. Concejo, Acuerdo 25 1961) llamada “Barrio de Tolerancia”, la cual, a diferencia de las zonas de tolerancia previas (Ávila Quiroga 2012)

1. Esta ponencia se realiza a partir del Trabajo de Grado *Borrachos, putas y cantinas: la modernización moral de Cali entre 1944-1961*, realizado por Natalia Narváez y César Valderrama para aplicar al título de Historiadores en la Universidad del Valle 2017.

y las posteriores (Gutiérrez y Mejía Ama 2016), presentó como característica principal la descentralización de la práctica de la prostitución y del mundo que la rodea. Para poder demostrar las formas cómo se desarrolló esta zona me pregunto ¿Cuáles fueron las relaciones espaciales, económicas y coercitivas en el mundo ligado a la Zona de tolerancia<sup>2</sup> de Cali entre 1944-1961?

En la primera mitad del Siglo **XX**, las zonas de tolerancia fueron los mecanismos más usados por las ciudades<sup>3</sup> latinoamericanas<sup>4</sup> como medidas policivas e higiénicas cuyo fin era el control de las enfermedades venéreas las cuales eran propagadas por la prostitución (Clark 2001). Así, éstas son pensadas para el manejo de la profilaxis ciudadana teniendo como meta una ciudad moderna y limpia (Rodríguez López 2014). En Colombia estos espacios no sólo eran mecanismos de control higiénico (Sánchez Moncada 1998), sino que también se usaban como forma de control moral (Orozco Guarín 2007), en el caso de Cali se presenta el Barrio de tolerancia como un espacio que se va construyendo a lo largo del Siglo **XX** con medidas como la reubicación y control de las prostitutas (Ñañez Muñoz y Lenis Castillo 2009) y, que para 1944 se funda como una forma de centralización de la prostitución y el expendio de licor.

Este trabajo se divide en cuatro partes: la primera presenta la creación del Barrio por parte del Concejo de la ciudad y el contexto bajo el cual se construye. Después se presenta la socialización dentro del Barrio a partir de su cotidianidad, quiénes lo conformaron y cómo se percibió, en una tercera parte se muestra la relación entre las prácticas consideradas de la Zona y la ciudad, partiendo del enunciado del Concejo que prohíbe el mundo relacionado con la prostitución en otros espacios de Cali, aquí se demostrará que estas prácticas se presentaron en toda la ciudad y que el Barrio de tolerancia fue un punto de referencia, pero no fue el único lugar donde se desarrollaron. Por último, se enseña el contexto que da el fin de la misma zona y el nacimiento de la más popular zona negra de la ciudad a inicios de la década de 1960.

Para lograr lo propuesto se usan diversas fuentes entre ellas la revista Justicia del Tribunal Superior de Cali, la cual estuvo en circulación como gaceta de juicios de segunda instancia de la región desde 1910 hasta 1994 aproximadamente. Desde la Arquidiócesis de Cali se trabajaron dos fuentes; la primera es la correspondencia y la segunda es la serie de Estadísticas de la Arquidiócesis realizadas por esta durante la década de 1960 y presentadas en 1970. Otra de las principales fuentes será el censo de 1945-1946 realizado por la Cámara de Comercio de Cali y la prensa de la época estudiada por medio del periódico El Relator.

## Institucionalización del Barrio

Por medio del acuerdo 73 del 26 de mayo de 1944, el Concejo de Cali daba las directrices para el funcionamiento de la Zona de tolerancia en el centro de la ciudad de la siguiente manera:

Artículo 2º: Fíjese los siguientes límites para el barrio de tolerancia: NORTE.- Carrera 12; SUR, Carrera 15; ORIENTE, calle 19 y OCCIDENTE, calle 15.

Artículo 3º: Además se permitirá la vivienda de mujeres públicas dentro del municipio, fuera del perímetro urbano.

Artículo 4º: Fuera de las zonas antes descritas no podrán establecerse cabarets, ni cantinas en que beban y bailen hombres y prostitutas públicas o privadas en promiscuidad, ni casas de prostitución en donde vivan más de dos mujeres públicas. (C. Concejo, Acuerdo 73 1944)

2. En este trabajo se hará referencia a la Zona de tolerancia o Barrio de tolerancia en mayúsculas al inicio para referir al espacio dado en la ciudad para la prostitución y la libación de licor.

3. Para conocer más sobre las zonas de tolerancia en otras ciudades de Colombia se puede consultar para Bogotá a Sánchez Moncada, Marlene. *La prostitución en Bogotá 1880-1920. Anuario colombiano de Historia social y de la cultura*. 1998. En el caso de Medellín a Orozco Guarín, Carlos Andrés. *Inicios de la vida alegre en la calle Lovaina de Medellín, 1925-1945. Historia y Sociedad*. 2007.

4. Sobre este tema se puede consultar para Argentina a Rodríguez López, Carmen Graciela. *La Prostitución en Buenos Aires en la década de 1930: Hacia el régimen abolicionista y la ley 12.331 de Profilaxis de enfermedades venéreas. Revista de historia del derecho*. 2014. Para el caso chileno a Gálvez Comandini, Ana. *Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile 1986-1940. En Revista tiempo histórico. Año 5, N°8. 84 Santiago de Chile, Chile*. 2014 y para el caso ecuatoriano a Clark, Kim. *El sexo y la responsabilidad en Quito: prostitución, género y Estado, 1920-1950. Revista Ecuatoriana de Historia*, 2001, Pp. 35-59.

Como se puede ver, la gobernanza de la ciudad tenía estipulado un espacio delimitado para el funcionamiento de ciertas prácticas económicas que tienen como punto central la prostitución. La creación de esta zona corresponde al momento en que la ciudad de Cali entró en un proceso de modernización, entendiéndolo como un discurso político y social que buscaba una nueva forma de construcción de la sociedad tanto en materia de infraestructura, como en el ámbito cultural. Con esto se buscaba dejar atrás la forma tradicional de organización social, y se adentraba a la idea de la razón como base para la edificación de una nueva sociedad (Narvárez Álvarez y Valderrama Mendoza 2017, 51).

La institucionalización del Barrio se hace en medio de un crecimiento exponencial de la ciudad y unos años antes del cambio de la forma de organización de la ciudad de zonas a manzanas (Bonilla Sandoval 2012), es curioso que se formalizara un barrio que ya existía en la ciudad para el meretricio cuando Cali está sufriendo grandes cambios en su desarrollo urbanístico; el crecimiento poblacional que se dio en la ciudad entre 1944 y 1961 es uno de los más grandes en su historia (Urrea Giraldo 2012), así mismo la creación del Barrio no significó grandes cambios en la infraestructura. El Plan piloto de Cali de 1950 planteaba la modificación de la ciudad por sectores, ahí se planificaba en el espacio de la Zona de tolerancia la creación del centro administrativo de la ciudad junto a un centro comercial, pero este plan al igual que los subsiguientes, nunca se implementaron.

En el aspecto comercial de la ciudad, se sabe poco sobre cómo estaba organizada, en 1946 la Cámara de comercio de Cali realiza el censo de los diferentes negocios inscritos a ella, ahí se encuentran 24 lugares diferentes donde se vende y consume licor, lo curioso de esto es que de los 24 lugares sólo 11 aparecen con dirección dentro del Barrio, lo cual ya permite construir un panorama de una ciudad donde la venta y consumo de licor se expande por la ciudad. Dentro del Censo no se encuentran prostíbulos lo cual significa que eran lugares independientes como las casas de las prostitutas o estaban camuflados con otro tipo de razón social. Para poder reconocer la forma de organización del mundo que el Concejo de Cali consideró pertinente encerrar en unas calles, es necesario dividir en dos el mundo de la prostitución y sus dinámicas económicas y sociales en la ciudad; unas que están mediadas por estos límites zonales y otra que vincula diferentes espacios de la ciudad externos estos límites.

## Viviendo en el Barrio de Tolerancia

La principal diferencia entre la zona de tolerancia de Cali y las Zonas de tolerancia de Medellín (Orozco Guarín 2007) y Bogotá (Sánchez Moncada 1998), fue la ausencia de una restricción social por parte de la gobernanza. Mientras las medidas de las otras ciudades prohibieron la relación entre elementos de este mundo y la cotidianidad de la ciudad, como las iglesias y colegios, prohibiendo su localización dentro de los territorios dados para el lenocinio, el Concejo de Cali pensaba el Barrio en términos económicos, lo cual permitió que las dinámicas habituales de la ciudad estuvieran inmersas en él. Lo anterior se puede ver en el hecho de que la Diócesis de Cali vinculaba en el espacio de la parroquia de Jesús Obrero al Barrio de tolerancia (Arquidiócesis de Cali 1948-1958), la plaza de mercado principal estaba en la cuadra siguiente (Vásquez Benítez 2001, 47), al igual que la Escuela de Artes y Oficios (Vásquez Benítez 2001, 206). En otras palabras, las prostitutas y los comerciantes del Barrio, no estaban segregados a un espacio externo de la urbe, estaba vinculado a la cotidianidad de la ciudad (Narvárez Álvarez y Valderrama Mendoza 2017).

Sin embargo, vivir dentro del Barrio de tolerancia representó un estigma para sus habitantes, ejemplo de esto es el caso de Ana Julia Hurtado, quien murió de una puñalada propinada por su pareja Pedro Nel Mosquera en un ataque de celos, pues su compañero sentimental sospechó que ella había tenido sexo con otros hombres a cambio de dinero (Tribunal Superior de Cali 1951, 566). Cuando se escucha hablar al magistrado de Cali, se ve como no se concentra en los motivos que impulsaron a Pedro Nel a apuñalar a Ana Julia, sino que se fijó en cómo el lugar de residencia brindó las condiciones para que se llevara a cabo el asesinato:

Se trataba de una mujer de vida airada que vivía juiciosa con Mosquera, pero que se hallaba en un ambiente poco propicio para una vida ejemplar. Y mal podía exigirle Mosquera al Hurtado un manejo purísimo, ya que la sostenía en un lugar de baja condición, en un sector propicio al pecado, contribuyendo a ello el que no estaban unidos por un vínculo legítimo (Tribunal Superior de Cali 1951, 572).

Por medio de las riñas logré constatar informaciones de la vida cotidiana de las personas, más allá del delito que los hace aparecer en la revista del Tribunal, se conocen percepciones y formas de identificar la ciudad. Así, por ejemplo, en 1942 Se referencia al Barrio de tolerancia desde el Tribunal de Cali, demostrando que era reconocido por la ciudad como tal y que el papel del Concejo no es más que normativo (Tribunal Superior de Cali 1950, 127). El Barrio estaba inmerso en las dinámicas de vida del caleño, así, aunque hubiesen cantinas en otras partes de la ciudad, era normal ir a éste a libar licores, en las cantinas concurrían desde foráneos (Tribunal Superior de Cali 1950, 128), pasando por policías (El Relator 1960, 6), amas de casa, zapateros y farmaceutas (Tribunal Superior de Cali 1947), hasta militares (Muñoz 2001, 45). La ingesta de licor dentro del Barrio de tolerancia se daba en compañía, las parejas iban juntas o se encontraban en el lugar, las mujeres tenían amoríos y trabajaban desde sus casas. Además de cantineros y prostitutas, dentro del Barrio convivieron cocineros, choferes de buses, vendedores de autos, mercaderes, ebanistas, motoristas y ladrones. (Narváez Álvarez y Valderrama Mendoza 2017, 43).

## Dinámicas de tolerancia por fuera del Barrio

Si bien el Concejo de Cali dio normatividad al mundo de la prostitución en el centro de la ciudad, lo que ofrece la ciudad en la cotidianidad es un panorama diferente; en el censo de la Cámara de comercio de Cali ya existían cantinas en toda la ciudad y según el censo de la Arquidiócesis de Cali hecho entre 1957 y 1960, donde la división de la ciudad se da por Parroquias, en Cali había 191 casas tildadas de “mala vida” por la misma Iglesia. De esas, había 57 dentro de la parroquia de Jesús Obrero<sup>5</sup>, las otras 134 estaban difuminadas en las otras parroquias (Arquidiócesis de Cali 1957-1960). Podemos suponer que la designación de “mala vida” se da a los lugares donde habitaban prostitutas, se permitía el lenocinio o había venta de licor.

La prostitución se trabajaba por fuera del Barrio, en 1958 en medio de una pelea entre prostitutas que trabajaban en la plaza de Caicedo – por fuera de la zona designada para este trabajo- se ve cierta normalidad en trabajar por fuera del Barrio, de hecho no es cuestionado esto en el proceso judicial (Tribunal Superior de Cali 1960, 182). En ese sentido la carta que un miembro de la policía municipal le hace llegar al Obispo de Cali Alberto Uribe Urdaneta, tiene una percepción moralista de una realidad que se da en la ciudad:

La ciudad está convertida en una horrenda guarida de gentes indeseables; existen centenares de casas de citas, muchas de ellas al amparo de avisos falsos como: “modistería” - “se remallan medias” - “salón de belleza”, etc. etc. - Pero en realidad son lugares destinados a la prostitución, al adulterio, a la perdición de niñas. Esta es la triste, la desconcertante verdad (Arquidiócesis de Cali 1960).

No sólo se trata de la ilegalidad o de los negocios camuflados de mala vida, también hay una normalización de la venta y consumo de licor a cualquier hora (Tribunal Superior de Cali 1960) y en cualquier parte de la ciudad (Tribunal Superior de Cali 1960). Lo cual muestra que las dinámicas que el Concejo determinó propias del Barrio tolerancia, no eran ajenas al resto de la ciudad y para 1960 hay una normalización de estas en diferentes espacios que impulsan la terminación de la legitimidad de la Zona.

## Final institucional del Barrio

La creación institucional del Barrio de tolerancia coincidió con la inestabilidad de gobernanza que sufrió la ciudad y el país a partir de la violencia partidista que dinamitó la agencia del Estado en diferentes espacios de la nación. Cali no fue ajena a esto y se hace manifiesto en el hecho de que la ciudad tuvo participación en acciones del llamado Bogotazo (Betancourt Echeverry 1987), así como también estuvo en constante cambio de gobernante que no le permitió profundizar en un proyecto administrativo serio que durase lo suficiente para culminarse, así la ciudad tuvo 17 alcaldes en los 17 años de existencia de la zona (Alcaldía de Cali 2004) y su Concejo se clausuró varias veces durante estos años.

5. Según el Censo, la información de la parroquia Jesús Obrero es sólo del 40% de las casas que la conforman, lo cual puede dar a suponer que existieron muchas más casas de Mala vida en la zona.

Para 1961, la administración municipal bajo un nuevo orden de cosas decide poner fin a la Zona de tolerancia a partir de varias notas de prensa de 1960 en el Relator criticando la existencia de la prostitución y del expendio de licor en este espacio, más no en el resto de la ciudad. Así, se encuentran referencias directas a las problemáticas que presenta el mundo de la prostitución:

No nos explicamos cuál sea la causa por la cual el señor Inspector de la Plaza de Mercado. Sigue sordo al clamor de numerosas personas residentes en la carrera 11 entre calles 13 y 13 bis, las cuales vienen sufriendo con santa resignación la molestia de dos cantinas cuyos escándalos con sus pianolas o tocadiscos, son cada día más mortificantes. A esto se suma la presencia de numerosas mesalinas en las mismas cantinuchas y algunos hospedajes del vecindario, las que, por cierto, nos informan las quejas, son las mismas que otros inspectores han desterrado de Cali, por ser estas las auxiliares de los antisociales (El Relator 1960, 7)

La prensa comparte la percepción de los vecinos de la zona y cómo sufren las consecuencias de ese mundo, pero nunca se plantea la existencia de este mundo en otros espacios de la ciudad. La zona de tolerancia ya no es un problema de salud pública sino de orden público:

Varios vecinos de la carrera 11 entre las calles 13 y 13 bis, se han acercado a este diario para poner en conocimiento de la ciudadanía el tremendo estado de escándalo que se vive en el sector por la actuación indecorosa de mujeres de la vida airada y el funcionamiento de establecimientos no propiamente recomendables. Dicen los vecinos que permanentemente se observan en aquella zona los grupos de mujerzuelas que se prestan para toda clase de fechorías y situaciones indecorosas, atentando abiertamente contra la moral y las buenas costumbres. Además, los establecimientos que allí abundan, son refugio de toda una gama de antisociales, vagos, y naturalmente de mujeres de vida licenciosa, presentándose en ellos grotescos y bochornosos espectáculos. (El Relator 1960, 7).

Frente al problema del orden público y moral que significa la existencia del mundo de la prostitución en el centro de la ciudad, el 10 de agosto de 1961 el Concejo de Cali por medio del Acuerdo 25 decreta:

Artículo 1: Eliminase de la ciudad de Cali el actual barrio de tolerancia creado por el acuerdo N° 73 de 1944. PARÁGRAFO: La alcaldía desarrollará una intensa y drástica tarea para evitar que la prostitución afecte las varias zonas de la ciudad a impedir que se establezcan cabarets, cantinas y establecimientos en donde se ofenda la moral y las buenas costumbres de los asociados.

Artículo 2: Autorízase al señor Alcalde Municipal para que con la colaboración decidida y enérgica de la policía y las autoridades de higiene adopte cuantas medidas considere conducentes a efecto de que, dentro del improrrogable término de este Acuerdo, la llamada "zona de tolerancia"...sea totalmente limpiada de prostitutas, homosexuales, atracadores, reducidos y demás elementos antisociales que al presente moran en ella. (Concejo 1961)

Desde la gobernanza cambia la percepción de la zona de tolerancia, de un lugar donde la prostitución es permitida a un espacio donde lo moralmente dañino para la ciudad se ha reproducido y atenta con llegar a lugares por fuera del centro de Cali. Pero al parecer la ordenanza no fue suficiente, para 1963, aquel espacio de la ciudad no ha cambiado mucho, como lo dice en esta carta un visitante de esta:

Es de todos conocidos los malos ejemplos que a diario reciben los menores, en los muchos prostíbulos que funcionan en diferentes barrios residenciales (Generalmente de familias humildes), bajo la apariencia de tiendas o cafés. Tomemos como ejemplo un lugar céntrico de Cali, situado dentro de dos Iglesias nuestras (Fray Damián y San Juan Bosco) que además de templos tienen multitud de alumnos de este sector y que están obligados a velar por el buen ejemplo que reciben estos menores en la calle. Este sector no es otro que la calle 12 entre carreras 14 y 15 donde se presentan espectáculos que atentan contra las buenas costumbres en diversas casas, pero con

especialidad en la marcada con el número 14-39 donde he podido apreciar prostitutas menores de 15 años en gran cantidad, que hacen demostraciones a sus clientes en plena calle, los sábados en la tarde y en las horas de la noche puede apreciarse lo anterior fácilmente. En la citada calle funcionan varios negocios de esta índole, así como a lo largo de la carrera 15 entre las calles 10 y 13 donde funcionan varias casas de las llamadas de citas y otros bares que son base de operaciones de las prostitutas. (Arquidiócesis de Cali 1963).

## Conclusiones

En este trabajo se buscó presentar una zona de tolerancia de Cali que hasta el momento no se había desarrollado en la historiografía local. Su existencia pasa desapercibida por las tensiones políticas y sociales de la época; en una ciudad que sufría una expansión poblacional y arquitectónica importante, mientras se adentraba en tensiones políticas que dinamitaron una administración que ejecutara proyectos a mediano o largo plazo.

Son estas mismas tensiones que han tenido mayor protagonismo en la historia caleña, las que permitieron que el Barrio de tolerancia no sufriera cambios desde la gobernanza, porque en la cotidianidad estaba incrustado desde antes de las decisiones del Concejo de la ciudad. Su aceptación de forma administrativa no representó cambios significativos en la socialización que se daba dentro de él, es más, el Barrio no sufrió grandes tensiones policivas durante más de 10 años. Su desarrollo fue a la par con la ciudad y, aunque era un punto de referencia para el lenocinio, también estaba inmerso en dinámicas urbanas de la época. No fue un espacio de interacción oculto ni negado por la ciudad, era sólo un barrio como cualquier otro.

Por fuera de la zona también se practicaba aquello que la administración quería como propia de ésta. Así, la prostitución callejera, las cantinas, los borrachos, las peleas y los ladrones estaban en toda la ciudad. La existencia de lenocinio en todo Cali da a entender que las dinámicas de la zona de tolerancia no eran un problema para la ciudad más allá de un juicio moral que sólo se hizo presente a finales de la década de 1950 e inicios de la de 1960, por eso las investigaciones sobre la prostitución encuentran la “Zona negra” como un punto de partida.

Por último, este trabajo quiere resaltar que aún falta mucho por hacer en la historiografía sobre la prostitución, con miradas que vayan más allá de los elementos coercitivos y pensada en espacios y tiempos diversos, ya que ésta no fue un asunto casuístico que se estipuló desde la institucionalidad, sino que ha estado presente en la vida cotidiana de la ciudad.

## Referencias

### Fuentes primarias

- Alcaldía de Cali. *Alcaldía de Cali*. 5 de Diciembre de 2004. [http://www.cali.gov.co/publicaciones/1340/nuestros\\_alcaldes\\_santiago\\_de\\_cali\\_tiene\\_470\\_aos/](http://www.cali.gov.co/publicaciones/1340/nuestros_alcaldes_santiago_de_cali_tiene_470_aos/) (último acceso: 15 de mayo de 2019).
- Arquidiócesis de Cali. «Archivo de la Arquidiócesis de Cali serie correspondencia.» *Para Sr. Obispo de la Diócesis de Cali, De Ramón Becerra Domínguez de la policía municipal*. Cali, 8 de marzo de 1960.
- . «Archivo de la Arquidiócesis de Cali serie Correspondencia.» *Para Sr. Obispo de Cali, De Orlando Cardenas R.* Cali, 19 de enero de 1963.
- . «Archivo de la Arquidiócesis de Cali Serie estadísticas.» 1948-1958.
- . «Archivo de la Arquidiócesis de Cali Serie estadísticas.» 1957-1960.
- Concejo, Cali. «Acuerdo 73.» *Archivo Histórico de Cali. Fondo Concejo. Decretos Tomo II, de 1943 a 1945.*, 26 de mayo de 1944.
- . «Acuerdo 25.» *Gaceta Municipal. Fondo Concejo, Archivo Histórico de Cali*, 10 de Agosto de 1961.
- El Relator. «No tomar licor a los agentes de la Policía Nacional.» 1 de Mayo de 1960: 6.
- . «No tomar licor a los agentes de la Policía Nacional.» 1 de Mayo de 1960: 6.
- . «Vida de escándalo en zona central de Cali.» 5 de mayo de 1960: 7.
- Tribunal Superior de Cali. «Asesinato con premeditación acompañado de un motivo innoble y bajo.» *Justicia*. n° 333. Cali, abril de 1951. 565-576.

- . «Homicidio por impulso de brutal ferocidad.» *Justicia*. n° 353. Cali, junio de 1960. 153-166.
- . «Homicidio ultraintencional.» *Justicia*. n° 355. Diciembre de 1960. 106-117.
- . «Legítima defensa subjetiva.» *Justicia*. n° 320-325. Cali, Abril de 1949. 85-96.
- . «Ni exceso en la legítima defensa, ni ira como circunstancia atenuante del delito.» *Justicia*. n° 352. Cali, Febrero de 1960. 181-190.
- . «Salvamento de Voto.» *Justicia*. n° 331. Cali, Julio de 1950. 127-152.
- . «Sobreseimiento temporal y las bases del mismo.» *Justicia*. n° 298. Cali, marzo de 1947. 111-116.
- . «Veronica uribe Cardenas, nuevamente ante los jueces de conciencia.» *Justicia*. n° 298-300. Cali, marzo de 1947. 117-128. Fuentes secundarias.
- Ávila Quiroga, Laura Paola. *La corrupción de la carne: el oficio de la prostitución en Cali a comienzos del siglo XX*. Vol. II, de *Historia de Cali Siglo XX*, 169-189. Cali: Universidad del valle, 2012.
- Betancourt Echeverry, Darío. «El 9 de abril en Cali y en el Valle: Acciones De La Muchedumbre.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 15 (1987): 273-285.
- Bonilla Sandoval, Ramiro. *Modelos urbanísticos de Cali en el siglo XX, Una visión desde la morfología urbana*. Vol. 1, de *Historia de Cali Siglo XX*, de Coord. José Benito Garzón, 25-85. Cali: Universidad del Valle, 2012.
- Clark, Kim. «El sexo y la responsabilidad en Quito: prostitución, género y Estado, 1920-1950.» *Revista Ecuatoriana de Historia*, 2001: 35-59.
- Espinosa Restrepo, Rubén Darío. «El Plan Piloto de Cali 1950.» *Bitácora Urbano-Territorial*, n° 1 (2006): 222-233.
- Gutiérrez, Diana Carolina, y Joseph Rodrigo. Mejía Ama. «Sexualidades marginalizadas: un acercamiento a la zona de tolerancia en Cali, 1960-1970.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 2 (2016): 203-231.
- Muñoz, Piedad. *La policía en el Valle del Cauca 1948-1949*. Cali: Universidad del Valle, 2001.
- Narváez Álvarez, Claudia Natalia, y César Augusto Valderrama Mendoza. *Borrachos, putas y cantinas: la modernización moral de Cali entre 1944-1961*. Cali: Tesis de Historia Universidad del Valle, 2017.
- Ñañez Muñoz, Luz Leiby, y Paola Andrea Lenis Castillo. *rabajo de grado: La disputa de las "putas": Espacio de tensión que cimentó una subjetividad*. Cali, 2009.
- Orozco Guarín, Carlos Andrés. «Inicios de la vida alegre en la calle Lovaina de Medellín, 1925-1945.» *Historia y sociedad*, n° 13 (2007): 165-189.
- Rodríguez López, Carmen Graciela. «La prostitución en Buenos Aires en la década de 1930. Hacia el régimen abolicionista y la ley 12.331. De profilaxis de enfermedades venéreas.» *Revista de Historia del Derecho*, n° 48 (2014): 165-192.
- Sánchez Moncada, Marlene. «La prostitución en Bogotá 1880-192.» *Anuario colombiano de Historia social y de la cultura*, n° 25 (1998): 146-187.
- Urrea Giraldo, Fernando. *Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Cali, Siglo XX e inicios del Siglo XXI*. Vol. 1, de *Historia de Cali Siglo XX*, de Coordinador José Benito Garzón, 145-194. Cali: Universidad del Valle, 2012.
- Vásquez Benítez, Edgar. *Historia de Cali en el Siglo XX*. Cali: Universidad del Valle, 2001.